

## ASAMBLEA REGIONAL

# Martínez Simón dice que no hay seguridad en El Llano aunque la minería no avance

La comisión interdepartamental intentará que las explotaciones se extiendan cien metros en paralelo al pueblo

La Verdad  
CARTAGENA

El consejero-potavoz del Gobierno autónomo, Juan Martínez Simón, explicó ayer en el pleno de la Asamblea Regional, la resolución que permite la continuidad de la minería en la sierra Cartagena-La Unión y plantea el traslado de El Llano del Beal, además de regenerar y restaurar la zona. Martínez Simón afirmó que la seguridad de este pueblo no está garantizada aunque no avancen las explotaciones, debido a la amenaza de pantanos en su alrededor y antiguos filones en su asentamiento, todo en una zona de riesgo sísmico.

El consejero dijo que son incompatibles el pueblo y la actividad minera, para que ésta sea rentable y mantenga el suministro a las industrias de la comarca durante quince años. Aunque los técnicos consideran que la distancia mínima de seguridad entre el pueblo y las explotaciones ha de ser de 450 metros—en la actualidad están separados por 550 metros— la comisión interdepartamental, que lleva a cabo el desarrollo de la resolución del Gobierno regional, pretende que el plan de labores apruebe un avance de cien metros de las explotaciones, pero no hacia el pueblo sino en paralelo, hacia una zona



Funcionarios de la Asamblea indican a los vecinos de El Llano que todos no podían acceder al hemiciclo.

JOSE M. RODRIGUEZ

donde en principio se realizarían desmontes y se seguiría manteniendo —por algunos meses— la separación actual.

Los distintos grupos de la oposición criticaron que no se hubiera tenido en cuenta una solución que armonizara los intereses de la minería y de los vecinos de El Llano del Beal. En concreto, proponían que las explotaciones continuaran por otras zonas de la sierra que no

fuera próximas al pueblo, donde hay algo más de 60 millones de toneladas con mineral —el yacimiento detectado bajo El Llano está calculado en 16 millones de toneladas—. IU pidió la retirada de la decisión y que se volviera a estudiar; el CDS planteó, entre otras cosas, la posibilidad de una jubilación anticipada de toda la plantilla de Portmán Golf; y el PP dio a

entender que las recalificaciones en la zona pueden dar lugar a especulaciones, al tiempo que pedía también más diálogo.

## Oxidación

A este respecto, Martínez Simón precisó que el mineral de la zona alternativa está afectado por oxidación y se hace necesario para explotarlo una tecnología especial de la que en estos momentos se carece.

# Cien vecinos esperaron en la puerta

La Verdad  
CARTAGENA

Cerca de cien vecinos de El Llano del Beal —según fuentes del Cuerpo Nacional de Policía— permanecieron junto a la puerta principal de la Asamblea Regional después de que se les negara la entrada al salón de plenos, adonde sí accedió su representación vecinal. Un representante de la asociación expresó su malestar por que no habían dejado entrar a todos los congregados, después de comprobar cómo habían retirado varias sillas para el público. Aunque efectivos policiales estuvieron vigilando la entrada, los vecinos estuvieron en todo momento pacíficos, según indicaron los funcionarios de recepción.

El portavoz vecinal, Juan Ernesto Peña, afirmó que el Gobierno regional ha polarizado el problema de la sierra en el traslado de El Llano, porque los objetivos del estudio que se va a realizar se refieren sólo a esta cuestión. Peña rechazó la invitación de Martínez Simón a participar en el desarrollo de la resolución y expresó sus dudas de que con los beneficios de Portmán Golf se pueda financiar el nuevo pueblo, cuando la propia empresa los ha calculado en 400 millones para el año 2.003, y el nuevo núcleo urbano costará cerca de 10.000 millones de pesetas. Peña reiteró que la solución pasa por la actuación urbanística en la zona.

# Aprobado un plan global contra la contaminación de Cartagena

La Verdad  
CARTAGENA

El pleno de la Asamblea Regional aprobó ayer por asentimiento el dictamen de la comisión de Política Sectorial sobre contaminación del medio ambiente en Cartagena. Por medio de este dictamen, se elaborará un plan global de medidas coordinadas y desarrolladas que garantice el equilibrio necesario entre calidad de vida y puestos de trabajo. Con este plan se persiguen diferentes objetivos, entre ellos incrementar los sistemas de tratamiento y depuración para garantizar la reducción de las emisiones contaminantes a niveles no perjudiciales para la salud.

Además, el Consejo de Gobierno se encargará del traslado de actividades a zonas que resulten más acordes con las características ambientales y de desarrollo de la ciudad; de la regeneración y repoblación forestal de las zonas afectadas, y atención prioritaria para el desarrollo de las zonas más deprimidas. El calendario de ejecución del plan no excederá de enero de 1993.

## LAS SEÑORIAS NUESTRAS / Angel González Hernández

Enrique Nieto

### Un nómada

EL que ponga ahí arriba lo de *nómada* no es ninguna referencia malintencionada al abandono de este diputado de su partido, el CDS, hace ahora casi un año, sino que la palabreja se usa porque el diputado González es muy dado al traslado y al viaje. Desde que hace cuarenta y cinco años naciera en la amurallada Avila ha ido de un lado para otro —Madrid, Valencia, Canadá, Bélgica...— como alma que lleva el diablo. (Esto tampoco es una referencia a que se lo haya llevado ni el PSOE, ni nadie).

Este señor almacena en su haber licenciaturas y másteres, oposiciones a universidad ganadas a la antigua y viajes al extranjero con becas para formarse y, de paso, para conocer a una señora belga con la que se ha casado dos veces: una por lo civil y otra —según dice él— «por la cultura católica». Fue en en Montreal donde vino a conocerla y en Lieja donde se casa, y en esta ciudad belga donde vive ahora su señora con los dos hijos habidos en el matrimonio. Mas, no se piensen que el resto de la familia está allí porque no pueda soportar al Sr. González. Todo lo contrario, que don Angel hace el sacrificio de tenerlos lejos para que los nenes tengan una educación bilingüe, o inclusive trilingüe, toquen música y vayan a clases de esgrima, cosas estas que, como es bien sabido, no están en el plan de estudios de la *egebé*, ni en el de la *efepé*, ni en el del



Angel González Hernández.

Bup. En cualquier caso, viajan a menudo y se ven, y se hablan por teléfono. Estén ustedes tranquilos.

Esta vida de libertad condicionada que lleva el diputado en Murcia, no lo empuja hacia la juerga desatada y el desmadre propio de los *rodríguez*, sino a la entrega a su trabajo en la cátedra de universidad, a la investigación, a comunicaciones en los congresos y a la política, en la que está, con altibajos, desde 1975, aunque es en

1982 cuando se integra en la gestora del CDS. En 1987 fue como candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma por este partido, pero los escarceos de don Adolfo con la derecha en los ayuntamientos le sientan como un tiro, porque él se considera un social-demócrata de toda la vida. También tiene algún problemita de protagonismo —creo yo, a mis cortas luces— y, el año pasado, abandonó el CDS pero se quedó con el escaño, según él «porque el que venía detrás en la lista no le gustaba para diputado».

Parece ser que desde ese momento lo han *tocado* desde todo el arco parlamentario para que se junte con ellos, pero todo ese magrelo no ha dado resultado hasta ahora, aunque ya verán ustedes como lo dará, porque este nómada es un político muy atípico, dado a la cita literaria y a la floritura parlamentaria que da mucho juego y, con todo eso de la cátedra, está formadico y se sabe expresar, llegando a decir en la tribuna cosas que están muy bien traídas y que, a nosotros, los de los periódicos, nos vienen muy bien para poner el titular al artículo, cosa que, créanme ustedes, no es muy fácil de sacar de lo que hablan sus señorías.

Los domingos pueden ustedes verlo subido en un caballo que tiene, dándose paseos por los montes y, de vez en cuando, metido en la cocina haciendo unas endivias gratinadas, que dice que le salen muy buenas, pero que el que suscribe no ha probado porque no ha tenido la deferencia de invitarle.

¡Qué le vamos a hacer!